

Universidad Regional del Sureste



## El arte de enfrentar la vida moderna con Estoicismo y Bioética.

Christian Jesús Hamilton Núñez<sup>1</sup>, Evangelina Belén Mollar<sup>2</sup>

1. Oaxaca Site Management Organizati3n S.C/Bioethx.
2. Aquas.inc

e-mail: christian.nunez@osmomexico.com

### Resumen

La bioética contemporánea enfrenta desafíos crecientes derivados de los avances científicos y tecnológicos que plantean dilemas morales complejos. Este trabajo propone que el estoicismo, entendido como una filosofía práctica de vida, puede ofrecer un marco ético coherente y racional para afrontar tales desafíos. El presente ensayo argumentativo se basa en una revisión narrativa de literatura académica sobre el estoicismo y su relación con la bioética contemporánea.

A través del análisis comparativo entre los principios fundamentales del estoicismo y los de la bioética moderna, se busca demostrar su complementariedad y potencial aplicación en casos como la eutanasia, la edición genética y el uso de inteligencia artificial en medicina. Medina Arellano (2022) o Pigliucci (2021), para actualizar el marco conceptual.

El propósito es reflexionar críticamente sobre cómo los valores estoicos —razón, virtud, autodominio y aceptación del destino— pueden fortalecer la toma de

decisiones éticas y promover una práctica bioética más consciente, humana y orientada al bien común.

**Palabras clave:** estoicismo, bioética, virtud, decisiones éticas, razón práctica.

## **Abstract**

Contemporary bioethics faces increasing challenges arising from scientific and technological advances that pose complex moral dilemmas. This paper proposes that Stoicism, understood as a practical philosophy of life, can offer a coherent and rational ethical framework for addressing such challenges. The present argumentative essay is based on a narrative review of academic literature on Stoicism and its relationship with contemporary bioethics.

Through a comparative analysis of the fundamental principles of Stoicism and those of modern bioethics, the study seeks to demonstrate their complementarity and potential application in cases such as euthanasia, genetic editing, and the use of

artificial intelligence in medicine, drawing on authors such as Medina Arellano (2022) and Pigliucci (2021) to update the conceptual framework.

The purpose is to critically reflect on how Stoic values—reason, virtue, self-control, and acceptance of fate—can strengthen ethical decision-making and promote a more conscious, humane bioethical practice oriented toward the common good.

**Keywords:** stoicism, bioethics, virtue, ethical decision-making, practical reason.

## **Introducción**

En el contexto contemporáneo, caracterizado por la diversidad cultural, el pluralismo moral y los vertiginosos avances tecnológicos, el ser humano enfrenta dilemas éticos cada vez más complejos. En este escenario, surge la necesidad de rescatar marcos filosóficos que promuevan una vida

racional, virtuosa y en armonía con la naturaleza y con los demás.

El estoicismo y la bioética, aunque proceden de tradiciones distintas, comparten preocupaciones esenciales: la búsqueda del bien, el uso de la razón como guía moral y el compromiso con la justicia. Ambas disciplinas pueden articularse como herramientas para orientar la acción ética en la vida moderna, ofreciendo una respuesta tanto teórica como práctica a los retos de la existencia humana y profesional.

Este ensayo argumentativo adopta un enfoque comparativo entre los principios del estoicismo y la bioética contemporánea, pero la intención es que cada lector pueda elegir la filosofía de su preferencia par vivenciarlo al enfrentar desafíos en la vida cotidiana. Este ensayo está sustentado en fuentes académicas y casos actuales del ámbito médico y tecnológico.

La elección del estoicismo como marco de análisis responde a su vigencia en la

ética práctica y a su potencial para iluminar decisiones bioéticas frente a dilemas como la eutanasia o la intervención genética.

En primer lugar, se presentan los fundamentos del estoicismo y de la bioética; luego, se analizan sus puntos de convergencia y tensión; finalmente, se aplican sus principios a casos contemporáneos de la práctica clínica y la innovación biomédica.

## **Desarrollo**

### *1. El estoicismo: origen y principios fundamentales*

El estoicismo es una escuela filosófica fundada por Zenón de Citio en el siglo III a.C., que enseña a vivir conforme a la razón y a la naturaleza, aceptando serenamente aquello que escapa a nuestro control. Sus principales exponentes —Epicteto, Séneca y Marco Aurelio— sostienen que la virtud es el único bien y la base de la felicidad (eudaimonía).

El pensamiento estoico surgió como respuesta a la crisis de valores de la Grecia helenística y, siglos después, influyó profundamente la ética cristiana, el humanismo renacentista y las teorías morales contemporáneas.

Entre sus principios esenciales destacan:

*La dicotomía del control*, que distingue entre lo que depende de nosotros (nuestras acciones y juicios) y lo que no depende (circunstancias externas). Epicteto (Manual, 1) afirma: “Algunas cosas dependen de nosotros y otras no”. Esta enseñanza, retomada hoy por la psicología cognitiva, invita a la autorregulación emocional y a la toma de decisiones racionales incluso bajo presión moral.

*La virtud como bien supremo*, donde la felicidad no depende del placer ni del éxito, sino de actuar conforme a la virtud (sabiduría, justicia, templanza y fortaleza). Marco Aurelio sostenía que “la dificultad es una oportunidad para la virtud”.

*La razón universal (logos)*, que sostiene que todos los seres humanos comparten una razón común y deben vivir en armonía con ella.

*La aceptación del destino (amor fati)*, entendida no como resignación pasiva, sino como ejercicio activo de la razón y la serenidad ante los hechos inevitables.

Pigliucci (2021) sostiene que el estoicismo ofrece una ética de la resiliencia racional frente a la incertidumbre contemporánea.

## 2. *La bioética: fundamentos y evolución*

La bioética, desde su formulación moderna por Van Rensselaer Potter (1970), se ha consolidado como una disciplina interdisciplinaria que estudia las dimensiones morales de la vida, la salud y las ciencias biomédicas. Su objetivo es orientar la acción humana hacia el respeto, la justicia y la responsabilidad ante el impacto del conocimiento científico. Autores como Beauchamp y Childress (2013)

sistematizaron la bioética en torno a cuatro principios: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, que se han convertido en un modelo ampliamente adoptado en hospitales y comités éticos. Al igual que el estoicismo, la bioética contemporánea se fundamenta en la racionalidad moral y la búsqueda del bien común, aunque su foco esté en la deliberación pluralista más que en la virtud individual.

La bioética ha evolucionado en las últimas décadas hacia perspectivas más amplias, incluyendo la neuroética, la ética ambiental y la ética de la inteligencia artificial. Medina Arellano (2022) advierte que la bioética del siglo XXI debe abordar las nuevas formas de vulnerabilidad humana derivadas del uso de tecnologías disruptivas, desde la edición genética hasta la automatización médica. En este trabajo se examinan ambas disciplinas mediante un enfoque comparativo que busca identificar puntos de convergencia teórica y posibles

tensiones en su aplicación a dilemas clínicos y tecnológicos.

### **Análisis comparativo**

El estoicismo y la bioética, aunque provienen de contextos históricos y filosóficos diferentes, pueden dialogar de manera fecunda en torno a los grandes dilemas de la vida y la moral contemporánea. Ambas disciplinas buscan orientar la conducta humana hacia el bien, guiada por la razón y la virtud.

El análisis comparativo se desarrolla mediante una matriz conceptual que contrasta los principios del estoicismo (virtud, razón, autodominio, aceptación del destino) con los de la bioética (autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia), con el fin de identificar puntos de convergencia y tensión en contextos clínicos y tecnológicos.

#### *1. Puntos de compatibilidad*

Entre los principales puntos de convergencia se destacan:

### *La centralidad de la razón moral.*

Ambas corrientes promueven el uso de la razón como fundamento de la acción ética. Para los estoicos, la razón es expresión del logos universal; para la bioética, es la base del discernimiento moral y la deliberación racional.

*El respeto a la naturaleza.* El estoicismo propone vivir de acuerdo con la naturaleza, mientras que la bioética insiste en el principio de no maleficencia, que busca evitar daños a la vida humana y al entorno.

*El ideal de justicia y deber hacia los demás.* La dimensión cosmopolita del estoicismo coincide con el principio bioético de justicia distributiva, orientado a la equidad en el acceso a los recursos sanitarios.

*El equilibrio emocional y la templanza.* El autocontrol estoico puede fortalecer la práctica profesional de la bioética, al promover la prudencia y el discernimiento ante situaciones de sufrimiento, conflicto o presión moral.

Según Hincapié y Medina Arellano (2019), la ética médica se enriquece cuando incorpora valores filosóficos que fortalecen el juicio moral del profesional, como la templanza y la racionalidad práctica.

### *2. Puntos de tensión*

Sin embargo, también existen tensiones significativas entre ambos enfoques:

*Destino versus autonomía.* El estoicismo enseña a aceptar serenamente lo inevitable —la enfermedad, el dolor o la muerte—, mientras que la bioética enfatiza la autonomía y la autodeterminación del paciente.

Esta diferencia se hace visible en los debates sobre eutanasia, prolongación de la vida y cuidados paliativos, donde la aceptación racional del destino puede entrar en conflicto con el derecho a decidir sobre la propia existencia.

## **Bioética: Fundamentos**

La bioética *nace* cuando Potter, un teólogo protestante norteamericano, *descubre* en 1970 el neologismo [Bioética], y es reutilizado poco después por los jesuitas de Georgetown al crear el Instituto Kennedy. Sin embargo, a finales de los noventa se hizo público que Fritz Jarh, un teólogo luterano alemán, se había adelantado a los norteamericanos al publicar dos artículos con la palabra [bioética] casi medio siglo antes que Potter, lo que obligó a redefinir este criterio, esto es, la atribución de la paternidad de la disciplina a quien inventó por primera vez el neologismo. Wilhelm Reich, padre del primer diccionario de bioética, la definió esta disciplina la siguiente manera: La bioética es el estudio sistemático de las dimensiones morales-incluyendo la visión moral, las decisiones, las conductas y las políticas- de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, usando una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinario.

La bioética es una disciplina contemporánea que examina los dilemas éticos relacionados con la vida, la salud, la tecnología biomédica y la relación entre los seres humanos y su entorno. Esta disciplina ha conseguido desarrollar un importante cuerpo doctrinal, convirtiéndose en una de las ramas de estudio más desarrolladas de la ética. La Bioética comanda reflexiones críticas con enfoque social, en torno a temas relacionados con la salud humana, el bienestar de la persona, su relación con la naturaleza, etcétera. Estas reflexiones dan ocasión al planteamiento de interrogantes sobre los alcances, implicaciones y limitaciones de los desarrollos biotecnológicos modernos y los retos que se enfrentan en relación con aquellas problemáticas que repercuten en la condición viva de las sociedades y de los individuos.

### **Principios básicos de la bioética.**

1. **Autonomía:** Respeto por las decisiones de cada individuo sobre su vida y

su cuerpo. El principio de autonomía hace referencia a la capacidad racional que se tiene para elegir lo que más convenga, sobreponiendo las presiones externas y los condicionamientos. La autonomía juega un papel sustantivo en la auto-definición y el auto-determinamiento como personas libres que, más allá de las presiones externas, vislumbran la importancia de actuar, pensar y decidir con libertad. El respeto por la autonomía exige que se reconozcan a cada sujeto moral los siguientes derechos: — Derecho a tener sus propios puntos de vista. — Derecho a tomar sus propias opciones. — Derecho a actuar en conformidad con su escala de valores. En el campo ético médico el principio de autonomía se remonta al artículo 1o. del Código de Nüremberg, que expresa que “el consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial”. Posteriormente, el artículo 5o. de la Convención Europea de Bioética (Oviedo, 1997) dice plantea que “una intervención en

el ámbito de la sanidad sólo podrá efectuarse después de que la persona afectada haya dado su libre e informado consentimiento”. Asimismo, el artículo 6o. de la Declaración sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (2005) afirma que “toda intervención médica preventiva, diagnóstica y terapéutica sólo habrá de llevarse cabo previo consentimiento libre e informado de la persona interesada, basado en la información adecuada”.

2. **Beneficencia:** Actuar en beneficio del otro, promoviendo su bienestar. La beneficencia hace referencia al deber de proporcionar bienestar a la sociedad. Plantea la obligación moral de actuar objetivamente en beneficio de los demás, lo que va mucho más allá de la simple benevolencia como mera actitud o disposición de querer el bien para los demás. Bajo el título de beneficencia están amparados otros dos principios: — La beneficencia positiva, que obliga a obrar benéficamente en favor de los demás. — La

utilidad, que obliga a hacer balance entre los beneficios y los inconvenientes. En el plano de la salud es sabido que las actuaciones médicas suelen tener complicaciones que implican riesgos, por lo que es indispensable disponer de otro principio que ayude a poner todo en la balanza: el principio de utilidad, interpretado no en el sentido utilitarista sino como un principio de proporcionalidad, es decir: hacer el bien en las intervenciones sanitarias que implican riesgos pero que comportan siempre una cantidad de beneficios suficiente para contrapesar los daños o cargas que pudieran derivarse de esas actuaciones. Beauchamp y Childress plantean que hay acciones de beneficencia que son obligatorias y que agrupan en las siguientes reglas: — Proteger y defender los derechos ajenos. — Prevenir los daños que podrían afectar a terceros. — Eliminar las condiciones o situaciones que pudieran dañar a otros. — Ayudar a las personas con

discapacidades o deficiencias. — Rescatar a las personas que están en peligro.

3. **No maleficencia:** Evitar causar daño intencionado. La no maleficencia se refiere a la obligación que tenemos los seres humanos de no causar daño de manera intencionada a ningún ser vivo, bien sea desde el ejercicio de una profesión o en las acciones cotidianas. La No maleficencia se relaciona con la clásica expresión latina *primum non nocere*, que traduce: “lo primero es no hacer daño”, y que en buena hora ha adoptado como el fundamento de la ética médica. La No maleficencia contiene cuatro obligaciones generales: — No se debe hacer mal o daño. — Se debe prevenir el mal o daño. — Se debe eliminar el mal o daño. — Se debe hacer o promover el bien.

4. **Justicia:** Distribuir recursos y oportunidades de manera equitativa. En este sentido la justicia, en términos generales, establece que deberíamos estar en igualdad de condiciones para la recepción, tanto de

beneficios, como de riesgos, ante un proceso de investigación científica. El principio de justicia tiene que ver con lo que es debido a las personas, con aquello que les pertenece o les corresponde de alguna manera. En el ámbito médico la “especie” de justicia que interesa es la justicia distributiva, referida a la distribución equitativa de los derechos, beneficios, responsabilidades y cargas en la sociedad. Todo ello emerge como un problema de distribución, debido a la desproporción entre bienes escasos y múltiples necesidades, en particular cuando un determinado bien es insuficiente para todos. Para determinar la distribución de cargas y beneficios es necesario acudir a criterios de justicia. El criterio formal utilizado comúnmente en las teorías de justicia distributiva se atribuye a Aristóteles, quien planteaba que: “Casos iguales se deben tratar igualmente y casos desiguales se deben tratar desigualmente”, aunque también se ha hecho famosa la definición de Ulpiano

(jurista romano que vivió entre los siglos II-III d. C.): “Dar a cada uno lo suyo”. En ambos casos son criterios formales por su elevado grado de abstracción, esto significa que adolecen de contenidos concretos y de puntos de vista alternativos para establecer la igualdad o proporcionalidad de la distribución. Por esta razón resulta necesario recurrir a criterios materiales de justicia distributiva. Según Beauchamp y Childress, los criterios materiales que especifican e identifican las características relevantes para recibir un trato igualitario, son los siguientes:

- A cada persona una porción igual.
- A cada persona según sus necesidades.
- A cada persona según sus esfuerzos.
- A cada persona según su aportación.
- A cada persona según su mérito.
- A cada persona según las reglas de intercambio en un mercado libre.

## **Puntos de compatibilidad. Conexiones entre Estoicismo y Bioética**

### **1. Ética racional:**

El estoicismo y la bioética usan la razón como guía para tomar decisiones éticas. El estoicismo fomenta tomar decisiones basadas en la virtud, y la bioética analiza las decisiones basándose en principios éticos.

## **2. Aceptación de la naturaleza:**

El estoicismo enfatiza vivir de acuerdo con la naturaleza, lo cual puede influir en debates bioéticos relacionados con la intervención tecnológica (por ejemplo, terapias genéticas o eutanasia). El estoicismo promueve la aceptación de los límites impuestos por la naturaleza y el destino, lo cual puede ser compatible con los debates bioéticos sobre el fin de la vida o la aceptación de las limitaciones humanas.

## **3. Énfasis en la justicia:**

La justicia es un valor central para el estoicismo y también un principio rector en la bioética. El estoicismo la concibe como un deber hacia los demás, y la bioética busca equidad en el acceso a tratamientos y recursos médicos. Por ejemplo, la distribución

equitativa de recursos médicos puede ser vista desde una perspectiva estoica como un acto de virtud y deber hacia la comunidad.

## **4. Autocontrol ante dilemas éticos y la toma de decisiones.**

Enfrentar decisiones difíciles con calma, evaluando lo que está bajo nuestro control, es un principio estoico que puede ser útil en situaciones bioéticas. En la bioética, se espera que los profesionales actúen de manera imparcial y controlada, lo que resuena con el ideal estoico de mantener la serenidad frente a situaciones difíciles.

## **Puntos de tensión entre el estoicismo y la bioética.**

### **1. Destino y autonomía:**

Mientras el estoicismo acepta el destino y promueve la resignación ante lo inevitable o los eventos fuera de nuestro control, la bioética valora la autonomía y la capacidad de elegir, incluso frente a limitaciones.

## 2. Tecnología y ética natural:

El estoicismo podría cuestionar avances que interfieren con el curso natural de la vida, mientras que la bioética evalúa estos avances según su impacto ético y social. El estoicismo podría cuestionar intervenciones tecnológicas que alteren radicalmente la "naturaleza", como la edición genética o la búsqueda de la inmortalidad, mientras que la bioética podría defenderlas dependiendo del contexto y de los beneficios potenciales.

## 3. Neutralidad emocional y empatía:

Los estoicos buscan controlar las emociones en situaciones difíciles, pero en contextos bioéticos, la empatía activa puede ser esencial para abordar dilemas humanos y sufrimientos, especialmente en contextos clínicos.

Neutralidad emocional versus empatía. El ideal estoico de dominar las pasiones podría parecer incompatible con la empatía requerida en la práctica médica. Sin

embargo, los estoicos entendían el autocontrol no como insensibilidad, sino como racionalidad compasiva.

Pigliucci (2021) aclara que la serenidad estoica no implica ausencia de empatía, sino la capacidad de actuar éticamente sin dejarse dominar por el sufrimiento ajeno.

## Casos aplicados

### ¿Cómo podemos combinar el estoicismo y la bioética para enfrentar los retos y desafíos de la vida cotidiana?

La combinación de ambos enfoques puede guiar decisiones complejas con serenidad y sentido ético. La combinación de estoicismo y bioética puede proporcionar una base sólida para enfrentar desafíos cotidianos, como: Decisiones médicas difíciles (aceptación del tratamiento, cuidados paliativos). Reflexión sobre los límites éticos de la ciencia y la tecnología. Vivir con serenidad y virtud, respetando los principios éticos fundamentales, tomando en cuenta que la vida puede resultar más sencilla si se actúa

con la claridad de la visión bioética y *alegría estoica*, es decir; la que procede de la determinación, la excelencia y el deber.

Un estoico puede enfrentar un dilema médico (como aceptar un tratamiento experimental) con reflexión racional y aceptación del resultado, mientras que la bioética aporta un marco para evaluar si la decisión respeta los principios fundamentales. El estoicismo proporciona un marco ético claro y práctico para enfrentar los dilemas bioéticos modernos. Su énfasis en la razón, la virtud y la aceptación del destino puede enriquecer la discusión filosófica y contribuir a decisiones más informadas y humanas en el ámbito de la bioética.

El estoicismo y la bioética son compatibles cuando se enfocan en principios comunes como la racionalidad, la justicia y el deber moral, aunque puede haber tensiones en áreas específicas que involucren valores modernos o conflictos éticos complejos. Ambas perspectivas, al trabajar juntas,

pueden enriquecer nuestra capacidad para enfrentar dilemas éticos con sabiduría y humanidad. Ambas disciplinas constituyen herramientas útiles y valiosas para quienes están o no familiarizados con estas corrientes, sin embargo; para algunos tal vez sea de mayor utilidad la bioética que el estoicismo o viceversa. Lo importante es hacer uso pragmático de ambas disciplinas de acuerdo con nuestra preferencia, circunstancias, estilo de vida y sobre todo con una mentalidad abierta a nuevas disciplinas y filosofías de vida, es por ello que este artículo analizó la relevancia del estoicismo como marco filosófico para abordar cuestiones bioéticas, ofreciendo principios como la razón, la virtud y la aceptación del destino como herramientas útiles para la toma de decisiones morales y cómo los conceptos estoicos pueden integrarse en debates sobre autonomía, justicia, responsabilidad en la medicina y la investigación científica y también para los problemas de la vida

cotidiana. En este sentido, Marco Aurelio nos insta a “usar las herramientas que tenemos a nuestro alcance del mismo modo que los médicos siempre tienen a mano los instrumentos de hierro para las curas de urgencia, asimismo, conserva los principios fundamentales para conocer las cosas divinas y las humanas, pero depende de nosotros usar ambas disciplinas adecuadamente”.

Naturalismo ético versus intervención tecnológica. El principio estoico de vivir conforme a la naturaleza puede interpretarse como una advertencia frente a los excesos del poder técnico. En cambio, la bioética contemporánea considera que la intervención sobre la naturaleza humana puede ser legítima si está guiada por la prudencia y la justicia.

Savulescu y Bostrom (2022) sostienen que las intervenciones genéticas y tecnológicas son éticamente defendibles siempre que promuevan el bienestar y la equidad social.

El análisis teórico del estoicismo y la bioética alcanza su mayor relevancia cuando se aplica a dilemas éticos concretos. Las situaciones de frontera entre la vida y la muerte, o entre lo natural y lo artificial, constituyen un terreno donde ambas perspectivas pueden complementarse o entrar en tensión.

Los casos seleccionados se abordan desde una perspectiva analítico-comparativa, aplicando los principios del estoicismo y los de la bioética principialista a situaciones contemporáneas de debate público y clínico.

### *1. Eutanasia y cuidados paliativos*

Desde la bioética, el debate sobre la eutanasia gira en torno al respeto por la autonomía del paciente, la compasión y el alivio del sufrimiento. En cambio, desde el estoicismo, la muerte no es considerada un mal en sí misma, sino un acontecimiento natural que debe afrontarse con serenidad y aceptación racional.

Mientras la bioética pondera el principio de autonomía como expresión de dignidad, el estoicismo resalta la virtud de la fortaleza y la aceptación del destino (amor fati) como forma de sabiduría práctica.

Marco Aurelio escribía: “No es la muerte lo que debe temerse, sino nunca comenzar a vivir de acuerdo con la naturaleza”. Esta concepción puede servir para humanizar el debate bioético, orientándolo hacia la serenidad y la racionalidad moral, sin desatender la compasión.

López-Peláez (2023) afirma que la muerte digna no es un fracaso médico, sino una forma de coherencia ética entre la autonomía y la aceptación del límite humano.

## 2. Edición genética (CRISPR-Cas9)

La aparición de tecnologías como CRISPR ha abierto la posibilidad de eliminar enfermedades hereditarias, pero también de modificar características humanas no patológicas. La bioética contemporánea

analiza estos avances a partir de los principios de beneficencia, justicia y respeto por la dignidad humana.

Desde la perspectiva estoica, el uso prudente de la razón —como parte de la naturaleza racional del ser humano— legitima el empleo de la biotecnología solo cuando persigue el bien común y no el perfeccionamiento individual arbitrario.

El pensamiento estoico invita a usar la ciencia con sabiduría y moderación, sin dejarse llevar por el deseo de control absoluto sobre la naturaleza.

Rodríguez-Torres, Muñoz y Bostrom (2022) advierten que la ética de la edición genética debe equilibrar la innovación con el principio de precaución, priorizando la justicia distributiva en el acceso a las terapias genéticas.

## 3. Inteligencia artificial en medicina

El desarrollo de sistemas de inteligencia artificial (IA) aplicados al

diagnóstico y la toma de decisiones médicas plantea nuevos desafíos éticos: autonomía profesional, transparencia algorítmica, sesgo y responsabilidad moral.

El uso de IA en medicina se ha expandido rápidamente en áreas como la radiología, la patología digital y la predicción de resultados clínicos, generando un debate ético sobre el rol del juicio humano.

Desde el estoicismo, la IA puede entenderse como una extensión de la racionalidad humana que debe ser usada con prudencia. La serenidad y la templanza del profesional son esenciales para evitar depender ciegamente de la máquina.

Kerasidou (2021) sostiene que los profesionales de la salud mantienen la responsabilidad moral incluso cuando actúan apoyados en sistemas automatizados, por lo que la virtud de la prudencia sigue siendo irrenunciable.

En este sentido, la integración de la IA en la medicina requiere tanto del

discernimiento racional estoico como del marco normativo bioético que garantice la justicia, la equidad y el respeto a la persona.

## **Conclusión**

El análisis comparativo demuestra que el estoicismo y la bioética son dos tradiciones éticas complementarias en su propósito de orientar la conducta humana hacia el bien y la justicia. Mientras la bioética contemporánea aporta un marco normativo racional y deliberativo, el estoicismo ofrece una ética de la virtud que fortalece la dimensión interior del agente moral.

El encuentro entre ambas perspectivas permite articular una bioética más humanista, que reconozca la dimensión emocional y espiritual del sujeto moral sin perder la racionalidad científica.

Ambos enfoques invitan a actuar con racionalidad, templanza y sentido del deber frente a los dilemas éticos de la modernidad: desde la eutanasia hasta la manipulación

genética y el uso de inteligencia artificial en medicina.

Así como los estoicos proponían el dominio racional sobre las pasiones, la bioética contemporánea propone el dominio racional sobre la tecnología.

En conjunto, el estoicismo y la bioética ofrecen una guía práctica para reconciliar la ciencia con la sabiduría moral, recordando que el progreso solo es ético cuando está al servicio de la dignidad humana.

*Marco Aurelio lo expresó con claridad:*

“Usa las herramientas que te da la naturaleza y haz buen uso del momento presente; en ello reside toda la virtud.”

En este sentido, la integración de la ética de la virtud con la ética de los principios constituye una vía prometedora para el desarrollo de una bioética más equilibrada y humana. En consecuencia, es importante recordar que al enfrentarnos a cualquier

desafío que se nos presente en la vida diaria, es ahí donde podemos hacer uso de estas “herramientas” y es justo ahí; donde radica el arte de enfrentar la vida moderna con estoicismo y bioética.

## Referencias

Annas, J. (1993). *The morality of happiness*. Oxford University Press.

Beauchamp, T. L., y Childress, J. F. (2019). *Principles of biomedical ethics* (8th ed.). Oxford University Press.

Gómez-Lobo, A. (2021). Autonomía y vulnerabilidad: dilemas de la bioética contemporánea. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 21(2), 45–58.  
<https://doi.org/10.18359/rlbi.5678>

Hincapié Sánchez, J., y Medina Arellano, M. de J. (2019). *Bioética: teorías y principios*. UNAM.

Kerasidou, A. (2021). Artificial intelligence and the moral responsibility of physicians. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 24(3), 345–358.  
<https://doi.org/10.1007/s11019-021-10038-1>

López-Peláez, M. (2023). Ética de la muerte digna: reflexiones bioéticas sobre la eutanasia. *Cuadernos de Bioética*, 34(1), 15–28.

Medina Arellano, M. de J. (2022). Ética, tecnología y vulnerabilidad: desafíos de la bioética contemporánea. *Revista Colombiana de Bioética*, 17(2), 87–103.

Pigliucci, M. (2021). *How to be a Stoic: Using ancient philosophy to live a modern life*. Basic Books.

Potter, V. R. (1971). *Bioethics: Bridge to the future*. Prentice-Hall.

Rodríguez-Torres, A., Muñoz, J., y Bostrom, N. (2022). CRISPR and the ethics of human enhancement. *Journal of Medical Ethics*, 48(6), 399–406.

Savulescu, J., y Bostrom, N. (2022). *Human enhancement ethics: The continuing debate*. Oxford University Press.

Sellars, J. (2006). Estoicismo: Una  
introducción a la filosofía del arte de  
vivir. Editorial Planeta.